REPUBLICA DE PANAMA

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE PANAMÁ

ACUERDO 18-00
(De 11 de octubre de 2000)

FORMULARIO IN-A
INFORME DE ACTUALIZACIÓN
ANUAL

Año terminado el 30 de junio de 2020

Razón Social del Emisor:	BANCO ALIADO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Valores que ha registrado:	BONOS CORPORATIVOS ROTATIVOS ACCIONES PREFERENTES NO ACUMULATIVAS
Resoluciones de SMV:	SMV-044-2007 de 13 de febrero de 2007, Emisión por B/. 40,0 millones
	SMV-225-2010 de 11 de junio de 2010 (modificada por SMV-314-2010 de 20 de agosto de 2010) Emisión por B/. 20,0 millones
	SMV 091-2014 de 10 de marzo de 2014, Emisión por B/. 100,0 millones
	SMV-205-2019 de 27 de mayo de 2019 (modificada por SMV-218-2019 de 7 de junio de 2019). Emisión por B/. 50,0 millones
Número de Teléfono y Fax:	Tel. 302-1555 Fax. 302-1556
Dirección:	Calle 50 y 56 Urb. Obarrio.
Nombre / Contacto del Emisor	Gabriel Díaz
Dirección de Correo Electrónico:	diazg@bancoaliado.com

I PARTE

I. INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

A. HISTORIA Y DESARROLLO DE BANCO ALIADO, S.A.

Banco Aliado, S.A. es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública No.2952 del 14 de abril de 1992 de la Notaría Quinta del Circuito de Panamá, inscrita a Ficha 258812, Rollo 35090 e Imagen 0124 de la Sección de Micropelícula del Registro Público el 27 de abril de 1992. El Banco, de capital netamente nacional, inició operaciones el 14 de julio de 1992 con una Licencia General, otorgada por la Comisión Bancaria Nacional (hoy Superintendencia de Bancos), la cual le permite efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior. Su oficina principal está ubicada en la Calle 50 y 56, Urbanización Obarrio, Edificio Banco Aliado, Ciudad de Panamá.

En su primera década de operaciones Banco Aliado mantuvo una estrategia claramente orientada a financiar el comercio exterior. En agosto de 1993 se inauguró la sucursal de Zona Libre de Colón como soporte a estas operaciones.

En 1995 se incursionó, con cautela pero con determinación, en los mercados extranjeros con la intención de expandir la clientela y diversificar su distribución geográfica. Para esto se establecieron relaciones con diferentes instituciones financieras en Centro América y Sur América.

En el año 2004 Banco Aliado amplió su gama de servicios a través de las siguientes subsidiarias:

Aliado Leasing, S.A.:
Inició operaciones en enero 2004 para ofrecer a empresas y personas naturales contratos de arrendamiento financiero para la adquisición de equipos de trabajo y otros bienes muebles.

Aliado Factoring, S.A.:
Inició operaciones en agosto 2004 para tramitar la compra, descuento y adelantos sobre facturas y contratos u órdenes de compra de empresas privadas y entidades gubernamentales.

Financiera Finacredit, S.A. (antes Financiera Davivienda)
Fue adquirida en julio 2004 para ofrecer préstamos de consumo a jubilados de la Caja de Seguro Social y Zona del Canal; pensionados, bomberos, policías, empleados de la Autoridad del Canal de Panamá, educadores, sector salud y gobierno central.

El 24 de Junio de 2011 se culminó el proceso de solicitud de licencia para la creación una compañía de seguros de conformidad con la ley 59 de 29 de julio de 1996 a través de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros del Ministerio de Comercio e Industrias de la República de Panamá evidenciado en la Resolución No. CTS-005 de 24 de junio de 2011. La nueva empresa llamada Aliado Seguros, S.A. es propiedad en un 100% del Banco Aliado, S.A.

Aliado Seguros, S.A.:
Inició operaciones a finales del año 2011. Esta subsidiaria está dirigida a ofrecer productos de seguros inicialmente, a la clientela del emisor en las diferentes ramas de negocios en que participa actualmente: financiamiento para autos, equipo rodante y equipo pesado a través de arrendamiento financiero; seguros de vida para clientes de préstamos personales y jubilados; fianzas para las operaciones de factoring y pre-factoring. Adicionalmente, ofrecerá productos de seguros dirigidos a nuestra clientela de préstamos comerciales, principal actividad del emisor.

Genesis Commercial Corp.:

Su función es adquirir, administrar y vender bienes inmuebles rematados en procesos ejecutivos hipotecarios del Banco, que no hayan sido adquiridos por terceros dentro del remate.

Adquisiciones y Ventas, S. A.:

Su función es adquirir, administrar y vender bienes inmuebles rematados en procesos ejecutivos hipotecarios del Banco, que no hayan sido adquiridos por terceros dentro del remate.

BP Inmobiliaria, S.A.:

Su función es la tenencia y administración de bienes raíces.

B. DESCRIPCION DEL NEGOCIO

La principal actividad del Emisor es prestar servicios bancarios y financieros dentro de la economía nacional, al igual que en seleccionados países de América Latina. En este sentido, la estrategia corporativa del Emisor se enfoca en la Banca Comercial; y además atiende los sectores como la Banca Institucional con preferencia hacia líneas de crédito rotativas de corto plazo. Actualmente, no existe ningún cliente que genere más del 10% de los ingresos del Emisor. El Emisor cuenta con dos sucursales una en la Zona Libre de Colón y otra en Costa del Este.

Uno de los pilares de la actividad comercial del Emisor es el financiamiento de comercio exterior campo tradicional de este país. A esto se le suma la especialización en facilidades crediticias enfocadas a clientes corporativos, en el sector el financiamiento interino de proyectos de construcción de mediano tamaño y préstamos hipotecarios comerciales y residenciales en las provincias de Panamá y Colón, financiamiento de proyectos energéticos entre otros.

La región del Canal de Panamá, el mayor recurso de este país, es otra de las fuentes de negocios con gran potencial y excelentes perspectivas de crecimiento al igual que el sector turismo que ha tenido un importante desarrollo en los últimos años. También el desarrollo de nuevos centros de comercio en áreas especiales. Todas estas actividades necesitan de servicios bancarios y de financiamientos y constituyen nuevas líneas de negocios para la institución.

El Emisor ofrece servicios a sus clientes en los cinco continentes a través de una extensa red de corresponsales en países como Estados Unidos, Alemania, España, Hong Kong, India, Korea, Taiwan, Tailandia, Costa Rica, Perú, El Salvador, Guatemala, Honduras, Colombia, Brasil, República Dominicana y Ecuador.

C. PACTO SOCIAL Y ESTATUTOS:

Contratos con Partes Relacionadas

El Pacto Social establece que "los contratos u otras transacciones celebrados entre el Emisor y cualquier otra sociedad no serán nulos ni anulables por el solo hecho de que uno o más de los Directores o Dignatarios del Emisor tengan intereses en la otra sociedad o sean directores o dignatarios de la misma, ni por el solo hecho de que uno o más de los Directores o Dignatarios del Emisor sean parte o estén interesados en dicho contrato o transacción, siempre que previamente a su aprobación, tales directores o dignatarios informen a la Junta Directiva sobre la existencia o naturaleza de su interés.

Junta Directiva y Dignatarios

El Pacto Social del Emisor establece que la Junta Directiva constará de cinco (5), siete (7), nueve (9) u once (11) miembros, número que podrá ser fijado libremente por la Junta General de Accionistas. Actualmente la Junta Directiva la integran siete (9) miembros. Cada Director puede nombrar un suplente. Para ser director o suplente no se requiere ser accionista. El Pacto Social no contiene disposiciones especiales para la elección de directores o dignatarios y no establece mecanismo de voto acumulativo.

Los Dignatarios de la sociedad son nombrados, y sus facultades fijadas, por la Junta Directiva.

A la fecha, no existen disposiciones en el Pacto Social del Emisor en relación con: i) la facultad de los Directores, Dignatarios, Ejecutivos o Administradores de votar a favor de una propuesta, arreglo o contrato en la que tengan interés; ii) la facultad de votar a favor de una contraprestación para sí mismos o para cualquier miembro de la Junta Directiva; iii) el retiro o no retiro de Directores, Dignatarios, Ejecutivos o Administradores por razones de edad; y iv) El número de acciones

necesarias para ser Director del Emisor, ya que para ser Director no se requiere ser accionista de la misma.

Director Independiente:

De conformidad con las normativas de la Superintendencia de Bancos de Panamá, Acuerdo No. 5-2011 del 20 de septiembre de 2011, por medio del cual se dicta un nuevo Acuerdo que actualiza las disposiciones sobre Gobierno Corporativo, la Junta Directiva del emisor seleccionó y presento a la Superintendencia de Bancos de Panamá ambos Directores Independientes, los cuales han sido informados formalmente a la Superintendencia del Mercado de Valores

Derecho de Suscripción Preferente

En cada nueva emisión de acciones comunes, los tenedores de acciones comunes del Emisor tendrán el derecho preferente de suscribir acciones en proporción a las acciones comunes de que a la razón sean propietarios. Los tenedores de acciones comunes dispondrán de treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de la notificación correspondiente, para hacer valer su derecho de adquisición preferente de conformidad con las condiciones fijadas por la Junta Directiva. Transcurrido el término antes mencionado, la Junta Directiva quedará en libertad de vender las acciones comunes no suscritas por el precio que estime conveniente, siempre que no sea inferior al ofrecido a los tenedores de acciones comunes. Será nula la emisión de acciones que contravenga el derecho de suscripción preferente en la forma descrita.

En caso de emisión de Acciones Preferentes, los tenedores de acciones comunes no tendrán derecho preferente alguno para adquirir dichas Acciones Preferentes.

Dividendos

La declaración de dividendos compete a la Junta Directiva, a su discreción. El Emisor no tiene una política de dividendos establecida en su Pacto Social ni en otro documento. No obstante, el Pacto Social establece que las acciones preferentes tienen prelación al pago de dividendos respecto de las acciones comunes.

El Pacto Social establece que, en caso de liquidación de la sociedad, los tenedores de acciones preferentes recibirán el pago de capital y cualquier saldo pendiente de dividendos declarados antes de liquidar cualesquiera saldos pendientes a los tenedores de acciones comunes.

Para el año terminado el 30 de junio de 2020, el Emisor pagó dividendos sobre acciones comunes a los accionistas por B/. 15,2 millones durante el mes de septiembre de 2020, lo que equivale a un 129.43% del total de la utilidad neta del banco para el período julio 2019 a junio 2020.

Junta General de Accionistas y Derechos de Voto

El quórum en toda Junta General de Accionistas lo constituye la presencia o representación de los tenedores de la mitad más una de las acciones comunes emitidas y en circulación. Asimismo, todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas deben ser aprobadas por el voto afirmativo de la mitad más una de las acciones comunes emitidas y en circulación.

Cada acción común tiene derecho a un voto en la Junta General de Accionistas. Las Acciones Preferentes no tienen derecho de voto ni asistencia a las reuniones de Junta General de Accionistas, ni derecho a votar en la elección de directores.

La Junta General de Accionistas se reúne en sesión ordinaria por lo menos una vez al año, convocada en la forma que establece el Pacto Social. La Junta General de Accionistas también

sesiona en reuniones extraordinarias que son convocadas por la Junta Directiva o el Presidente del Emisor cada vez que éstos lo consideren conveniente o cuando así lo solicitan por escrito uno o más accionistas que representan un diez por ciento (10%) de las acciones emitidas y en circulación con derecho a voto.

Redención de Acciones Preferentes

En el Pacto Social se establece que las características de redención de las Acciones Preferentes serán aprobadas por la Junta Directiva del Emisor. En este Prospecto Informativo se establecen las condiciones que ha aprobado la Junta Directiva para la redención de las Acciones Preferentes.

Reformas al Pacto Social

Con excepción de lo indicado más adelante en esta sección, el Pacto Social no contempla requisitos especiales para su modificación, de manera que puede ser modificado mediante resolución debidamente adoptada por la Junta General de Accionistas.

Propiedad y Traspaso de Acciones

El Pacto Social no impone limitaciones al derecho de ser propietario de valores del Emisor en función de residencia o nacionalidad.

Tampoco se restringe el traspaso de acciones en el capital del Emisor.

D. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El Emisor, es una subsidiaria 100% poseída por Grupo Aliado, S.A. El Emisor, a su vez, está conformado por cuatro Subsidiarias que fueron creadas para brindar apoyo al crecimiento y diversificación del Grupo en diversos negocios financieros. El Emisor y sus Subsidiarias, han sido constituidas bajo las leyes de la República de Panamá y tienen su domicilio en Panamá.

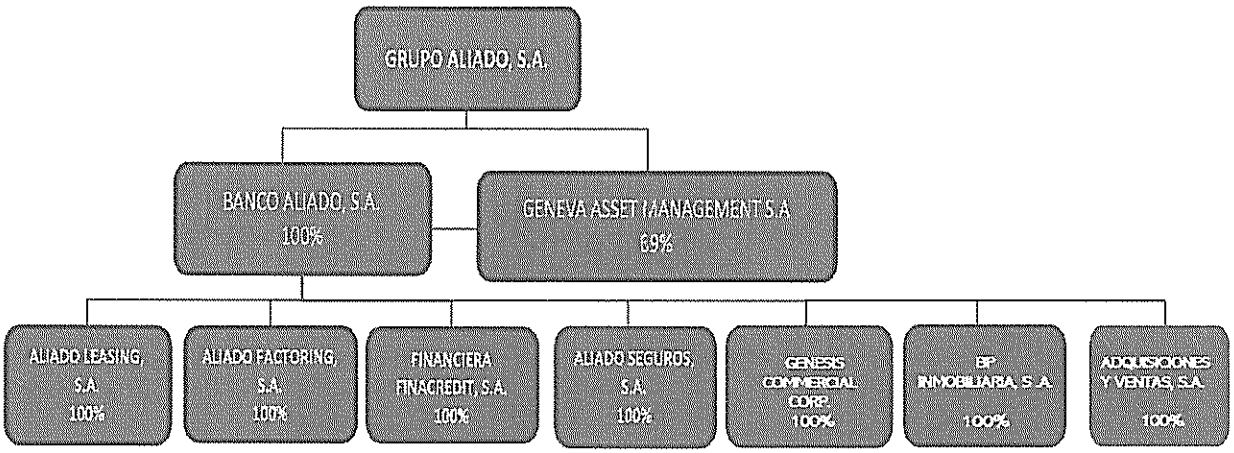

E. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO

Los activos fijos del Emisor y sus Subsidiarias representan al 30 de junio de 2019 (neto de depreciación), el 0.91% del total de activos. Estos se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

	Costo	Depreciación	Valor Neto en Libros
Terrenos y edificios	B/. 37,366,255	B/. 6,962,383	B/. 30,703,872
Mejoras	1,435,350	320,161	1,115,189
Mobiliario y Equipo	10,294,718	3,063,653	3,063,653
Equipo Rodante	261,750	213,895	47,855
Licencias y programas	843,863	189,561	654,302
Derecho de uso de Inmueble	2,423,385	639,802	1,783,583
Total	**B/. 34,445,144**	**B/. 13,668,896**	**B/. 37,368,454**

Estos activos están valorados al costo, menos la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren. La depreciación y amortización son cargadas a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta, excepto por el inmueble que utiliza el método de suma de dígitos decrecientes y se provee sobre la vida útil estimada de los activos relacionados.

De los bienes inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad neta, los activos de mayor importancia son el Terreno y Edificio que representan el 89.1% del total. El Emisor y Subsidiarias son propietarios de las fincas F8037302, F8136424 y F827570 ambas ubicadas en Calle 50 y Calle 56 Obarrio.
Adicionalmente y como evento subsecuente el Emisor celebró un Convenio de Fusión por Absorción el día 10 de julio de 2014 de una susidiaria de propiedad 100% del Emisor. La subsidiaria: "Locales 3 y 4 Prime Time, S.A." tenía como único activo las fincas F416349 y F416350, locales donde está situado el nuevo Centro de Negocios del Emisor en sector de Costa del Este, República de Panamá.. Estas fincas se encuentran libres de gravámenes.

F. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES, LICENCIAS, ETC.:

Banco Aliado, S.A. es una sociedad anónima constituida el 27 de abril de 1992, de conformidad con las leyes de la República de Panamá. Inicio operaciones el 14 de julio de 1992 en la República de Panamá, mediante Resolución 9-92 del 7 de mayo de 1992 y opera bajo licencia general concedida por la superintendencia de bancos de la República de Panamá, la cual le permite efectuar negocios de banca en Panamá y el exterior. A partir del 31 de octubre de 1996 mediante la Resolución No. 9-96, el Banco obtiene la licencia Fiduciaria que le permite ejercer el negocio de administración de Contratos Fiduciarios en o desde la República de Panamá.

Actualmente el emisor no posee patentes, tampoco mantiene políticas en cuanto a investigación y desarrollo.

G. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS:

II. ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

El emisor mantiene su política de atención al cliente personalizado. Sin embrago las nuevas tendencias en materia tecnológica y de servicios en línea, son una necesidad cada vez más apremiante de nuestra clientela corporativa y personal. El Emisor culminó el proyecto de renovación y desarrollo de una nueva banca en línea durante el actual período, sin embargo, se mantiene en continua actualización y mejora de los servicios derivados de la misma para servir cada vez mejor a nuestra selecta clientela. Otra área de suma importancia, donde el emisor se mantiene siempre actualizado y en constante monitoreo de los cambios regulatorios tanto a nivel local como mundial lo es AML/FT. El Emisor a dedicado y continuamente está invirtiendo en nuevas tecnologías y personal altamente calificado para estar siempre a la vanguardia en estos temas tan sensitivos. Continuamos mejorando y automatizando todos los sistemas de monitoreo de Riesgos, con su

respectivo recurso humano especializado. Durante este año se culminó la primera fase de la implementación del sistema de inteligencia de negocios.

Otros proyectos tecnológicos que fueron aprobados para su implementación para el próximo año, son el proyecto de digitalización de todos los expedientes de clientes, y el proyecto de adecuación a la nueva norma contable NIIF9, incluyendo todo el proceso de asesoría, software y equipo tecnológico.

A. LIQUIDEZ

Al 30 de junio de 2020 los activos líquidos del Banco que incluyen los valores disponibles para la venta, valores a valor razonable y valores a costo amortizado representan 24.9% del total de activos, 38.9% del total de los depósitos y 29.6% del total de obligaciones, entendiéndose por estas últimas; la sumatoria de todos los depósitos, financiamientos recibidos y bonos emitidos y en circulación.

Los activos líquidos están compuestos de activos líquidos primarios los cuales se constituyen por efectivo y depósitos en bancos. Al 30 de junio de 2020 los activos líquidos primarios representan el 55.5% del total de activos líquidos. El resto de los activos líquidos lo constituyen los valores a valor razonable y las inversiones disponibles para la venta con un 44.5% del total de los activos líquidos.

El Banco cumple con la liquidez legal mínima en porcentajes superiores a los establecidos por la Superintendencia de Bancos del 30%. Al 30 de junio de 2020, la liquidez legal del banco fue de 81.21%.

Activos Líquidos	**30-Jun-20 (Auditado)**	**30-Jun-19 (Auditado)**
Efectivo y efectos de caja	B/. 5,940,625	B/. 2,689,423
Depósitos en bancos	558,972,453	459,874,156
Sub-Total Activos Líquidos Primarios	**564,913,078**	**462,563,579**
Valores disponibles para la venta	7,687,422	-
Valores a valor razonable con cambios en resultados	2,375,343	3,524,524
Valores a valor razonable con cambios en otras utilidades	259,984,548	86,945,652
Valores a costo amortizado	182,385,835	105,619,156
Sub-Total Activos Líquidos Secundarios	**452,433,148**	**196,089,332**
Total Activos Líquidos Totales	**B/.1,017,346,226**	**B/.658,652,911**

Las razones de liquidez del Banco Aliado, S.A. y Subsidiarias al 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2019 son las siguientes:

Razones de Liquidez	**30-Jun-2020 (Auditado)**	**30-Jun-2019 (Auditado)**
Activos Líquidos Primarios / Total de Activos	13.82%	16.22%
Activos Líquidos Primarios / Depósitos	21.61%	25.87%
Activos Líquidos Primarios / Depósitos + Obligaciones	16.47%	19.75%
Act. Líq. + Inv. Disp. para la venta + Inv. A valor razonable / Total de Activos	20.38%	19.27%
Act. Líq. + Inv. Disp. para la venta + Inv. A valor razonable / Total de Depósitos	31.85%	30.74%
Act. Líq. + Inv. Disp. para la venta + Inv. A valor razonable / Total de Obligaciones	24.28%	23.46%
Prestamos / Activos	66.33%	69.42%
Préstamos / Depósitos	103.69%	110.70%

B. RECURSOS DE CAPITAL

El patrimonio neto de Banco Aliado, S.A. y Subsidiarias al 30 de junio de 2020 alcanzó los B/.389,8 millones.

El capital social autorizado es de B/.300,0 millones, dividido en B/.200,0 millones representado en doscientos millones (200 millones) de acciones comunes con valor nominal de B/.1 cada una, y B/.100,0 millones representado en un millón (1.0 millón) acciones preferentes con valor nominal de B/.100 cada una.

Al 30 de junio de 2020, se encontraban emitidas y en circulación 70,0 millones de acciones comunes; 300 mil acciones preferentes nominativas no acumulativas.

Al 30 de junio de 2020, el capital autorizado esta representado de la siguiente manera:

Tipo de Acción	Autorizadas	Emitidas y en Circulación	Valor Nominal por Acción
Acciones Comunes Nominativas	200,000,000	70,000,000	B/.1.00
Acciones Preferentes Nominativas No Acumulativas	100,000,000	300,000	B/.100.00

Las Acciones Preferentes no tienen derecho a voz ni a voto en las Juntas Generales de Accionistas, ordinarias y extraordinarias, del Emisor. Las Acciones Preferentes pueden ser emitidas en el tiempo, forma y medida que disponga la Junta Directiva. Asimismo, corresponde a la Junta Directiva, de manera discrecional, declarar o no dividendos. Los dividendos se declaran y pagan una vez concluido el ejercicio anual del Banco.

El total de patrimonio del Banco al 30 de junio de 2020 es B/.389,8 millones. El incremento de neto B/.84,9 millones con respecto al 30 de junio de 2019 o un 27.8%, es producto del aumento en el incremento en las utilidades retenidas del período.

De acuerdo a las regulaciones establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá el índice de adecuación de capital según Basilea no debe ser inferior al 8.0%. Al 30 de junio de 2020 el índice de adecuación de capital de Banco Aliado y Subsidiarias, S.A. fue de 11.47%.

Patrimonio del Accionista	**30-Jun-20 (Auditado)**	**30-Jun-19 (Auditado)**
Acciones comunes	B/. 70,000,000	B/. 70,000,000
Acciones preferidas	30,000,000	30,000,000
Utilidades retenidas	147,117,084	169,044,071
Reservas	52,690,497	35,882,171
Total de Patrimonio del Accionista	**B/. 389,807,581**	**B/. 304,926,242**
Total Pasivos / Fondos de Capital	**9.5**	**8.3**
Fondos de Capital / Total de Pasivos	**10.55%**	**11.98%**
Fondos de Capital / Total de Activos	**9.54%**	**10.70%**
Índice de Adecuación de Capital	**11.47%**	**15.78%**

Redención Anticipada:

El 10 de agosto de 2010, Banco Aliado, S. A. anunció la redención anticipada de la emisión de acciones preferentes acumulativas autorizada mediante Resolución No.SMV 127-06 del 27 de abril de 2006. La redención fue por la totalidad de las acciones emitidas y en circulación de doscientos mil (200,000) acciones preferentes con un valor nominal de cien dólares (US$100) cada una. Esta redención se realizó satisfactoriamente el 13 de septiembre de 2010. El número de acciones preferentes públicas en circulación al 30 de junio de 2010 ascendía a 200,000.

Emisión de Acciones Preferentes No Acumulativas:

El 1 de septiembre de 2010 se inició la oferta de doscientas mil (200,000) acciones preferentes no acumulativas con un valor nominal de cien dólares (US$100) cada una. Esta emisión fue autorizada mediante Resolución No. SMV 225-10 del 11 de junio de 2010 y modificada por la Resolución No. SMV 314-10 del 20 de agosto de 2010. Las acciones preferentes están respaldadas por el crédito general del emisor y gozan de derechos preferentes sobre los tenedores de acciones comunes en cualquier pago de dividendos. Estas acciones fueron emitidas y pagadas en su totalidad al 30 de septiembre de 2010.

C. RESULTADO DE LAS OPERACIONES

ACTIVOS

Los activos totales del Banco al 30 de junio 2020 son de B/.4,086.5 millones, mostrando un aumento de B/.1,089.8 millones o un 41.3% con respecto a junio de 2019. La cartera de préstamos netos aumentó en B/. 731,1 millones o 36.9%, de B/.1,979,2 millones al 30 de junio de 2019 a B/.2,710,3 millones al 30 de junio de 2020. El efectivo y los depósitos en bancos reflejan un aumento de B/.102,3 millones o 22.1% de B/.462,6 millones al 30 de junio de 2019 a B/.564,9 millones al 30 de junio de 2020. La cartera de inversiones presenta un aumento de B/. 256.3 millones o 130.7% de B/.196,1 millones al 30 de junio de 2019 a B/.452,4 millones al 30 de junio de 2020.

Al 30 de junio de 2020, los activos productivos representan el 91.2% del total de activos y se componen de la siguiente manera: Cartera de Préstamos netos 66.3%, Efectivo y Depósitos en bancos en 13.8% y Cartera de Inversiones 11.1%.

Activos	**30-Jun-20 (Auditado)**	**30-Jun-19 (Auditado)**
Efectivo y depósitos en bancos	B/. 564,913,078	B/. 462,563,579
Valores comprados bajo acuerdo de reventa	7,687,422	
Valores a valor razonable con cambios en resultados	2,375,343	3,524,524
Valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	259,984,548	86,945,652
Valores a costo amortizado	182,385,835	105,619,156
Préstamos Netos	2,710,295,931	1,979,180,553
Activos Productivos	**3,764,920,173**	**2,637,833,464**
Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras, neto	37,368,454	20,776,248
Activos varios	321,192,986	192,357,806
Total de Activos	**B/.4,086,203,597**	**B/.2,850,967,518**

Cartera de Préstamos

El saldo de la cartera de préstamos neta del Banco al 30 de junio de 2020 es de B/.2,710.3 millones. La cartera de créditos del Banco cuenta con garantías de depósitos a plazo, bienes inmuebles comerciales, residenciales, fianzas corporativas y personales principalmente entre otras.

A continuación, el detalle da la cartera de préstamos por sector económico:

Préstamos (cifras auditadas)	30-Jun-20		30-Jun-19	
Sector Interno:				
Comerciales	B/. 533,032,916	19.7%	B/. 348,354,581	17.5%
Hipotecarios	634,890,265	23.4%	333,048,101	16.7%
Interinos de Construcción	472,599,705	17.4%	316,472,874	15.9%
Personales	113,227,873	4.2%	64,549,125	3.2%
Turismo	24,724,130	0.9%	49,631,960	2.5%
Arrendamientos Financieros	57,170,669	2.1%	49,497,391	2.5%
Facturas descontadas	186,171,805	6.9%	192,175,588	9.7%
Industriales	90,066,266	3.3%	47,621,706	2.4%
Financiamiento a través de bonos privados	7,100,209	0.3%	7,138,550	0.4%
Préstamos prendarios	184,193,236	6.8%	232,810,798	11.7%
Entidades Financieras	35,713,259	1.3%	14,914,264	0.7%
Total Sector Interno	**2,338,890,333**	**86.2%**	**1,656,214,938**	**83.3%**
Sector Externo:				
Entidades Financieras	79,306,912	2.9%	81,832,236	4.1%
Industriales	77,733,731	2.9%	73,066,107	3.7%
Comerciales	116,136,684	4.3%	79,513,807	4.0%
Agropecuarios	55,921,874	2.1%	39,326,675	2.0%
Personales	2,577,381	0.1%	1,492,766	0.1%
Préstamos Prendarios	21,173,918	0.8%	35,953,517	1.8%
Hipotecario	20,433,572	0.8%	21,584,231	1.1%
Total Sector Externo	**373,284,072**	**13.8%**	**332,769,339**	**16.7%**
Total Préstamos	**2,712,174,405**	**100.0%**	**1,988,984,277**	**100.0%**

La cartera de préstamos netos aumentó en B/. 731,1 millones o 36.9%, de B/.1,979,2 millones al 30 de junio de 2019 a B/.2,710,3 millones al 30 de junio de 2020.

La cartera morosa y vencida del banco al 30 de junio de 2020 asciende a B/.38,5 millones, lo que representa el 1.4% de la cartera total. La reserva para posibles préstamos incobrables es B/. 32,7 millones. El Banco mantiene adecuados niveles de cobertura de la cartera total (1.4%) y de la cartera morosa y vencida (118.0%). Durante el ejercicio que terminó el 30 de junio de 2020, se castigaron préstamos por B/.10,3 millones, contra la reserva previamente establecida.

Cartera de Préstamos por Categoría de Riesgo

A continuación se resume la clasificación de la cartera de préstamos morosos y vencidos del banco de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo 4-2013 de la Superintendencia de Bancos de Panamá:

En Miles de B/.	30-Jun-20	%	30-Jun-19	%
Normal	1,385,037	3.6	1,007,112	9.1
Mención Especial	6,698,201	17.4	6,179,193	21.2
Subnormal	4,588,447	11.9	1,286,153	39.5
Dudosa	2,514,264	6.5	2,297,968	3.2
Irrecuperable	23,347,966	60.6	8,201,858	27.0
Total	**38,533,916**	**100.00**	**18,972,284**	**100.00**

La cartera del emisor en la clasificación de normal constituye el 98.5% del total de la cartera bruta, (2018 fue de 98.6%).

Cartera de Inversiones

Al cierre de 2020, las inversiones del Banco Aliado, S. A. alcanzaron la suma de B/.452,4 millones, reflejando un aumento de B/.253,3 millones comparado a junio de 2019.

La cartera de inversiones del banco está compuesta de la siguiente manera:

- 4.65% VRCCUI de Instituciones Financieras Locales.
- 11.11% VRCCUI (Bonos Corp. y VCN's) empresas locales.
- 8.58% VRCCUI (Bonos Corp. y VCN's) Empresas e Instituciones Financieras de diversos países.
- 40.31% Costo Amortizado (Bonos Corp. y VCN's) empresas locales.
- 33.10% VRCCUI Bonos Gubernamentales (locales y extranjeros).
- 0.43% VRCR (Bonos Corp. y VCN's) Empresas e Instituciones Financieras de diversos países.
- 0.11% VRCR de Instituciones Financieras Locales.
- 0.01% VRCCUI Acciones Comunes.
- 1.70% Valores comprados bajo acuerdo de reventa.

PASIVOS

En cuanto a los pasivos, los depósitos totales del Banco al 30 de junio de 2020, alcanzaron los B/. 2,613.9 millones mostrando un aumento de B/.826,1 millones o 46.2% con respecto al total de depósitos al 30 de junio de 2019 de B/. 1,787,8. Los depósitos totales están concentrados en depósitos locales un 84.8%, el resto 15.2%, corresponde a clientes del exterior, con mayor participación en el área de Centroamérica, el Caribe y Suramérica.

De acuerdo al tipo de depósito, estos se componen en su mayoría de cuentas a plazo fijo que representan un 84.1% o B/.2,198,5 millones, por otra parte los depósitos a la vista ascienden a B/.164,4 millones y finalmente las cuentas de ahorro por B/.251,0 millones.

La mayoría de los fondos del Banco provienen de depósitos a plazo fijo de clientes, sin embargo, el Banco utiliza otros medios de financiamiento como lo son; financiamientos directos a operaciones de comercio exterior, líneas respaldadas por la cartera de inversiones y facilidades otorgadas por agencias gubernamentales extranjeras, financiamientos sindicados, al igual que emisiones de bonos colocadas en el mercado local y emisiones privadas internacionales. Al 30 de junio de 2020 las fuentes de financiamiento no depósitos es decir financiamientos recibidos de bancos, bonos emitidos y en circulación y los valores comerciales negociables representaban B/.843,8 millones equivalente a un 22.7% del total de fondos del banco (2019 fue de 21.8%), es decir la suma de total de depósitos, los financiamientos recibidos y las emisiones de bonos corporativos por pagar.

Depósito de Clientes e Interbancarios

Depósitos de Clientes	30-Jun-20 (Auditado)	30-Jun-19 (Auditado)
A la vista	B/. 164,420,388	B/. 116,212,740
De ahorro	250,980,558	30,483,939
A plazo fijo – locales	1,791,567,313	1,291,919,673
A plazo fijo – extranjeros	377,898,348	330,008,578
Intereses por pagar	29,019,996	19,173,401
Total de Depósitos	**B/. 2,613,886,603**	**B/. 1,787,798,331**

Otras Fuentes de Financiamientos

Otras Fuentes de Financiamiento	30-Jun-20 (Auditado)	30-Jun-19 (Auditado)
Financiamientos recibidos	623,232,406	362,798,564
Bonos corporativos	206,249,644	191,697,936
Otros pasivos	253,027,363	203,746,445
Valores comerciales negociables	14,292,571	-

RESULTADOS

Rentabilidad

Al 30 de junio de 2020, el rendimiento sobre patrimonio promedio total fue de 5.9% y el rendimiento sobre activos promedio fue de 0.7%.

Utilidad Neta

La utilidad neta del Banco Aliado, S.A. y Subsidiarias para el año terminado el 30 de junio de 2020, fue de B/.11,8 millones reflejando una disminución de B/. 19,7 millones o 62.7% comparado con la utilidad neta al 30 de junio de 2019 de B/.31,5 millones.

Ingresos de Operaciones

Para el año terminado el 30 de junio de 2020, los ingresos por intereses ascienden a B/.207,5 millones lo que representa un incremento de B/.47,8 millones o 29.9% en comparación al mismo período terminado el 30 de junio de 2019, cuando los ingresos por intereses y comisiones fueron de B/.210,6 millones. Por su parte los gastos por intereses reflejaron un incremento de B/.30,3 millones o 29.4% de B/.103,3 millones a junio de 2019 a B/.133,7 millones a junio de 2020.

El incremento en los intereses ganados para el año terminado al 30 de junio de 2020 es originado principalmente en los intereses sobre préstamos los cuales ascendieron a B/.183,6 millones reflejando un aumento de B/.41,7 millones y seguido los intereses ganados sobre inversiones de B/.17,6 millones, lo que refleja un aumento de B/. 7,0 millones comparado con el mismo período del año anterior. El incremento en los intereses pagados en depósitos a plazo fijo fue de B/. 24,7 millones, y el de los intereses pagados por bonos y financiamientos fue de B/. 5,6 millones.

Gastos Generales y Administrativos

Los gastos generales y administrativos ascienden a B/.47,7 millones al 30 de junio de 2020. Los salarios y otros gastos de personal representan el rubro de mayor participación en el total de gastos en un 41.2%. Otros rubros de importancia dentro de los gastos administrativos son los impuestos varios donde se amortiza el impuesto bancario representan el 10.2%; depreciación del edificio y las mejoras que representan el 6.6%, y los honorarios profesionales el 14.2%, del total de gastos. Los gastos generales y administrativos para el año terminado el 30 de junio de 2020 muestran un aumento de B/. 23,3 millones o 95.8% comparado con el mismo periodo del año anterior.

Estado de Utilidades	**30-Jun-19 (Auditado)**	**30-Jun-19 (Auditado)**
Ingresos por Intereses y comisiones		
Intereses ganados sobre		
Préstamos	B/.183,616,869	B/.141,908,573
Depósitos	6,303,838	7,234,169
Inversiones	17,622,591	10,583,937
Total de ingresos por intereses y comisiones	**207,543,298**	**159,726,679**
Gasto de Intereses Sobre		
Depósitos	97,240,553	72,551,358
Financiamientos	23,495,837	19,510,571
Bonos	12,925,214	11,273,318
Total de gasto de intereses	**133,661,604**	**103,335,247**
Total de ingresos por intereses y comisiones, neto	**73,881,694**	**56,391,432**
Provisión para pérdidas en préstamos	17,490,056	3,148,221
Provisión (reversión) para inversiones en valores	697,159	(312,768)
Otras Provisiones	191,976	337,977
Ingreso neto por intereses y comisiones, después de provisiones	**55,502,503**	**53,218,002**
Total de ingresos por servicios bancarios y otros, neto	5,683,662	4,772,116
Gastos Generales y Administrativos	47,706,988	24,368,722
Utilidad antes del Impuesto sobre la renta	**13,479,177**	**33,621,396**
Impuesto Sobre la Renta, neto	(1,719,979)	(2,119,016)
Utilidad Neta	**B/. 11,759,198**	**B/. 31,502,380**

Hecho de Importancia

En cumplimiento de lo dispuesto por el Acuerdo 3-2008 del 31 de marzo de 2008, modificado por el Acuerdo No. 2-2012 de 28 de noviembre de 2012, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá (antes Comisión Nacional de Valores), por este medio BANCO .ALIADO, S.A. ("BANCO ALIADO"), comunica a sus inversionistas y al público en general que la Superintendencia de Bancos de Panamá ("SBP") autorizó mediante Resolución SBP-0144-2019 del 19 de agosto de 2019, la fusión por absorción de las sociedades ALLIED PACIFIC, INC. ("ALLIED PACIFIC"), subsidiaria cien por ciento (100%) de BANCO ALIADO, y GRUPO CENTENARIO DE INVERSIONES, S.A. ("GRUPO CENTENARIO"), sociedad tenedora de la totalidad de las acciones Comunes, emitidas y en circulación de BANCO PANAMÁ, S.A. ("BANCO PANAMA"), de la cual ALLIED PACIFIC será la sociedad sobreviviente (la "Fusión"), por lo que el 28 de agosto de 2019 fue suscrito el convenio de fusión respectivo (el "Convenio de Fusión ") el cual quedó inscrito en el

Registro Público el día 30 de agosto de 2019 (la "Fecha de Inscripción"). En consecuencia, a partir de la Fecha de Inscripción ha sido perfeccionado el Acuerdo de Promesa de Fusión suscrito el 31 de mayo de 2019 entre las sociedades ALLIED PACIFIC y GRUPOCENTENARIO. El perfeccionamiento del Acuerdo de Promesa de Fusión convierte a ALLIED PACIFIC, subsidiaria de BANCO ALIADO, en el tenedor de 1,012 acciones de BANCO PANAMÁ, que corresponde a la totalidad de sus acciones emitidas y en circulación, e indirecto de las subsidiarias de BANCO PANAMÁ: Servicios Financieros Panamá, S.A., BP Inmobiliaria, S.A., y Adquisiciones y Ventas, S.A.

A cambio de las acciones aportadas de GRUPO CENTENARIO, sus accionistas recibieron una contraprestación de doscientos diez Millones de Dólares (US$$210,000,000.00), la cual fue pagada con recursos propios y financiamientos.

Durante el periodo de transición, todas las sucursales de BANCO ALIADO y BANCO PANAMÁ seguirán brindando sus servicios a los clientes de manera independiente y continua, en horarios regulares.

D. ANALISIS DE PERSPECTIVAS

Debido a la adquisición de Banco Panamá, S.A. la administración proyecta un crecimiento moderado tomando en cuenta que el proceso de integración tomara aproximadamente unos seis meses, adicionalmente a un periodo de estabilización. Dicho proceso incluye algunas sinergias, pero también involucra algunos gastos extraordinarios. Se mantendrá siempre como norte el objetivo de negocio en marcha y las condiciones económicas en el territorio de Panamá.
Adicionalmente se aprovecharán las complementariedades de ambas instituciones, como la red de Centros de Relación, la Banca de Personas, la Banca Comercial y el recurso humano del nuevo ente adquirido y se potenciará y mejorará en la medida que se vayan adoptando los modelos de negocios, siempre tomando en cuenta los mejores prácticas y procesos de cada una de las instituciones.

Para el resto del negocio tradicional del Banco Aliado, S.A. no se esperan cambios en el crecimiento de las operaciones de comercio exterior de la Zona Libre de Colón para el resto del año. Se mantiene el enfoque estratégico dirigido al segmento de crédito corporativo y operaciones de comercio local y exterior. Se mantiene la visión estratégica de aumentar la proporción de cartera en Negocios Internacionales a través de participaciones, sindicaciones y colocación directa o con aliado estratégicos en la región de Centroamérica, el Caribe y Sur América.

Respuesta a la crisis COVID – 19

Durante los primeros meses del año 2020, el brote de Coronavirus (COVID-19) se ha extendido por todo el mundo, dando como resultado el cierre de las cadenas de producción y suministro y la interrupción del comercio internacional, lo que podría conducir a una desaceleración económica mundial y afectar a varias industrias. Las autoridades globales, incluidas las de los países donde tiene presencia el banco, han adoptado, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos, en pro de preservar el equilibrio social, la economía, la salud y la vida de la población; entre estas medidas, se destaca en común la restricción de viajes y el aislamiento social (cuarentena). Esta situación podría tener efectos adversos en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez del banco. Los aspectos antes mencionados están siendo monitoreados periódicamente por la gerencia para tomar todas las medidas apropiadas para minimizar los impactos negativos que puedan surgir de esta situación durante el año financiero 2020-2021.

El Banco se caracteriza por tener una visión de largo plazo, la cual históricamente ha guiado su estrategia y continuará siendo clave en su camino de crecimiento, así mismo, la experiencia adquirida a lo largo de los años le ha permitido consolidar conocimiento en temas asociados a la

evaluación de riesgos y asignación de capital, fundamentales para cuidar la continuidad de sus negocios y el bienestar de sus empleados, clientes y proveedores en momentos de alta volatilidad e incertidumbre como los provocados por esta crisis sanitaria con efectos económicos adversos.
La administración de la compañía considera que por ahora ninguna de sus operaciones presenta dificultades significativas que le impidan continuar como negocio en marcha. Los planes de continuidad de negocios han permitido la implementación de la modalidad de trabajo remoto en más del 34% de empleados del Banco, habilitando el acceso a los sistemas y recursos tecnológicos requeridos para cumplir con este objetivo y facilitando el aislamiento preventivo.

Igualmente, se han tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para la continuidad del servicio o los procesos en sedes físicas y se han realizado todas las labores necesarias tendientes a asegurar la protección de la información, manteniendo los controles y esquemas de seguridad definidos para mitigar los riesgos de ciberseguridad a los que se puede ver expuesta el Banco.
De la misma forma, se avaluó la posición de liquidez de la compañía, con el objetivo de verificar su capacidad financiera ante el escenario proyectado por la coyuntura y así asegurar el cumplimiento de sus obligaciones y la preservación de las operaciones. Como resultado de este análisis se evidenció que el Banco cuenta con una posición de liquidez y solvencia que le permite afrontar de manera adecuada la situación actual

EVENTOS POSTERIORES

En cumplimiento de lo dispuesto por el Acuerdo 3-2008 del 31 de marzo de 2008, modificado por el Acuerdo No. 2-2012 de 28 de noviembre de 2012, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá (antes Comisión Nacional de Valores), por este medio **BANCO ALIADO, S.A.**, comunica a sus inversionistas que, a razón del convenio de fusión suscrito el 28 agosto de 2019, entre las sociedades ALLIED PACIFIC INC., subsidiaria al ciento por ciento (100%) de **BANCO ALIADO, S.A.**, y GRUPO CENTENARIO DE INVERSIONES, S.A., sociedad tenedora de la totalidad de acciones comunes emitidas y en circulación de BANCO PANAMÁ, S.A., inscrito en el Registro Público el 30 de agosto de 2019, ALLIED PACIFIC INC., adquirió la totalidad de las acciones comunes emitidas y en circulación de BANCO PANAMÁ, S.A. Con el propósito de consolidar e integrar de las entidades involucradas, la Superintendencia de Bancos de Panamá ("SBP") autorizó mediante resolución SBP-0028-2020 del 4 de febrero de 2020, notificada el 6 de febrero de 2020, la fusión por absorción de **BANCO ALIADO, S.A.**, con sus subsidiarias ALLIED PACIFIC INC., y BANCO PANAMÁ, S.A., quedando **BANCO ALIADO, S.A.**, como única sociedad sobreviviente (la "Fusión").

En virtud de lo anterior, se ha procedido a solicitar al Registro Público la inscripción del convenio de fusión de la Fusión antes indicada. Una vez inscrito el mismo, y formalizada la Fusión, las entidades involucradas procederán con la integración de sus operaciones. La extinción de ALLIED PACIFIC INC., y BANCO PANAMÁ, S.A. con motivo de la fusión por absorción con **BANCO ALIADO, S.A.**, no implica ni supone el cierre de los negocios o las operaciones, ni la terminación de las obligaciones de las primeras, las cuales continuarán a través de **BANCO ALIADO, S.A.**

El día 11 de febrero de 2020, fue publicado a través del SERI la escritura N°1422 del 06 de febrero de 2020 por la cual se protocoliza el Convenio de Fusion por Absorción celebrada entre Banco Aliado, S.A., Allied Pacific, Inc., y Banco Panamá, S.A.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS.

A. <u>IDENTIDAD</u>

1. Directores, Dignatarios

Moisés Chreim Sasson - Director / Presidente

Nacionalidad	: Panameño
Fecha de Nacimiento	: 2 de abril de 1944
Domicilio Comercial	: May's Zona Libre, S.A., calle 14 y Ave. Roosevelt, Zona Libre de Colón
Apartado Postal	: 0831-02109, Panamá
Correo Electrónico	: bkaliado@bancoaliado.com
Teléfono	: 433-9900
Fax	: 441-3942

Realizó estudios universitarios en el Lyce Francais, Beirut. Accionista, Vicepresidente, Tesorero y Director Gerente de May's Zona Libre, S.A. Es Director Presidente de Banco Aliado, S.A. y Grupo Aliado, S.A. Es miembro activo de la Sociedad B' Nai B'rith de Panamá. Preside las reuniones de Junta Directiva del Emisor y Banco Aliado y el Comité Ejecutivo y de Crédito; así como los Comités de Consumo; Inversiones y Riesgo de Mercado; Leasing; y Factoring de Banco Aliado. Es miembro del Comité de Auditoría, Informática, Recursos Humanos y Operaciones del Banco Aliado.

Ezra Hamoui Homsany - Director / Vicepresidente

Nacionalidad	: Panameño
Fecha de Nacimiento	: 17 de agosto de 1944
Domicilio Comercial	: May's Zona Libre, S.A., calle 14 y Ave. Roosevelt, Zona Libre de Colón
Apartado Postal	: 0831-02109, Panamá
Correo Electrónico	: bkaliado@bancoaliado.com
Teléfono	: 433-9900
Fax	: 441-3942

Obtuvo una licenciatura en Administración Pública de la Universidad de Panamá. Es Accionista, Presidente, Representante Legal y Director Gerente de May's Zona Libre, S.A. Además es Director de Corfi Trading, S.A. y Director Vice Presidente de Banco Aliado, S.A. y Grupo Aliado, S.A. Miembro de la Junta Directiva y Fundador de la Academia Hebrea de Panamá. Director de la sociedad internacional de B' Nai B'rith Society International. Es miembro del Comité Ejecutivo y de Crédito del Banco Aliado.

Ramy Attie - Director / Secretario

Nacionalidad	: Panameño
Fecha de Nacimiento	: 9 de noviembre de 1937
Domicilio Comercial	: Tejidos y Confecciones, S.A., calle 2da. Carrasquilla, Panamá
Apartado Postal	: 0831-02109, Panamá
Correo Electrónico	: bkaliado@bancoaliado.com
Teléfono	: 263-8888
Fax	: 269-9672

Obtuvo una licenciatura en Economía y Administración de Negocios en la Universidad de Jerusalén. Es Contador Público Autorizado. Fungió como Consultor de Economía y de Sistema para Panamá y Centro América en Price Waterhouse & Co. Actualmente es Director de Kobesa, S.A., Magic Trading, S.A., Ispo International, S.A., Tejidos y Confecciones, Calzados Superiores, S.A., Distribuidora Durex, S.A., Mera, S.A., Shalva, S.A. y Argo Trading, S.A. Es Director Secretario de Grupo Aliado, S.A. y Banco Aliado, S.A. Es miembro activo de la Asociación de Contadores Públicos Autorizados de Panamá, Asociación de Contadores Públicos Autorizados de Israel, Sindicato de Industriales de Panamá y de la Asociación de Usuarios de la Zona Libre de Colón, Club Rotario de Panamá,

American Chamber of Commerce y Vicepresidente Internacional de B' Nai B'rith. Preside el Comité de Auditoría, Informática, Recursos Humanos y Operaciones del Banco Aliado; y es miembro del Comité Ejecutivo y de Crédito, del Comité de Inversiones y Riesgo de Mercado y de los Comités de Leasing, Factoring y Consumo del Banco Aliado.

Salomon Attie Husney - Director / Sub - Secretario

Nacionalidad	: Panameño
Fecha de Nacimiento	: 17 de agosto de 1974
Domicilio Comercial	: Ave. Samuel Lewis y Calle 57 Obarrio Edif. Adison House Plaza
Apartado Postal	: 0831-02109, Panamá
Correo Electrónico	: bkaliado@bancoaliado.com
Teléfono	: 300-5100
Fax	: 300-5103

- Realizó sus estudios en The Wharton School of the University of Pennsylvania. Inició su carrera profesional en 1995 en la Empresa Prestige Zona Libre de Colón donde se desempeñó como Vicepresidente de la compañía dedicada a la importación/exportación de textiles. Actualmente es el Presidente CFO de las empresas Magic Trading, S.A., a partir del 2006 lideró la apertura de un total de 11 tiendas a nivel nacional entre ellas: Susan Miller en 2011, Factory y Outlet en 2012. Es miembro del Comité de Auditoría, Informática, Recursos Humanos y Operaciones

Joseph Eshkenazi Tawachi - Director / Tesorero

Nacionalidad	: Panameño
Fecha de Nacimiento	: 9 de junio de 1947
Domicilio Comercial	: Importadora y Exp. Rosen, calle 14, Zona Libre de Colón, Panamá
Apartado Postal	: 0831-02109, Panamá
Correo Electrónico	: bkaliado@bancoaliado.com
Teléfono	: 445-3000
Fax	: 441-5660

Realizó estudios en la Escuela Lasal, Israel. Es Accionista y Director de las empresas Rosen, S.A., Tempo, S.A., Rodeo Import, S.A. de la Zona Libre de Colón, Rosalinda, S.A., Jo Marc, S.A. y de Italgres Panamá, S.A. Es Director Tesorero de Banco Aliado, S.A. y Grupo Aliado, S.A. y miembro del Comité Ejecutivo y de Crédito del Banco Aliado.

Solly Chreim – Director / Sub - Tesorero

Nacionalidad	: Panameño
Fecha de Nacimiento	: 16 de junio, 1972
Domicilio Comercial :	Mays Zona Libre
Apartado Postal	: 0302-000493, Zona Libre de Colón
Correo Electrónico	: solly@mayszl.com
Teléfono	: 433-9900
Fax	: 433-9981

Egresado de Ner Israel Rabbibical College en Baltimore. En 1990 inició su carrera profesional en Westpex Limited en Hong Kong como Gerente de Marcas, y actualmente es Gerente Comercial de Mays Zona Libre. A partir del 2015 forma parte de la Junta Directiva De Global Cargo en donde ocupa el cargo de Director Vocal, y participa en todos los Comités correspondientes. Es Director de la Junta directiva de Grupo Aliado, S.A..

Joseph Hamoui A. – Director / Vocal

Nacionalidad	: Panameño
Fecha de Nacimiento	: 16 de mayo de 1976
Domicilio Comercial	: Banco Aliado, S.A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.
Apartado Postal	: 0831-02109, Panamá 55-2109, Pa tilla, Panamá
Correo Electrónico	: hamouij@bancoaliado.com
Teléfono	: 302-1555
Fax	: 263-9071

Egresado de Wharton School of Business de la Universidad de Pennsylvania, donde obtuvo su licenciatura en Ciencias Económicas con especialización en Finanzas y Administración de Negocios. Tiene una Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas de la Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología. En 1997 inició su carrera profesional en Banco Aliado, S.A. y actualmente es Vice Presidente a cargo de la Unidad de Riesgos. A partir del 2004 forma parte de la Junta Directiva donde ocupa el cargo de Director Vocal y participa en todos los Comités del Banco Aliado. Es Director Vocal de Grupo Aliado, S.A. y Director Tesorero de Geneva Asset Management, S.A. Es responsable de analizar y evaluar los riesgos inherentes en el entorno del negocio y en las transacciones.

Gustavo Eisenmann - Director Independiente:

Nacionalidad	: Panameño
Domicilio Comercial	: Banco Aliado, S.A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.
Apartado Postal	: 0831-02109, Panamá 55-2109, Paitilla, Panamá
Correo Electrónico	: bkaliado@bancoaliado.com
Teléfono	: 302-1555
Fax	: 263-9071

Gustavo Eisenmann es actualmente socio del área Consultoría y Asesoría Financiera La firma Deloitte, cuenta con una trayectoria de más de 20 años en el manejo y administración de operaciones bancarias, transformaciones de modelos de negocios y estrategias en el sector financiero, procesos de compra y venta de empresas, entre otros. Durante su carrera profesional, ha participado activamente en sociedades profesionales. Así, ha sido miembro de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá, la Asociación Nacional de Financieras, y otras instituciones sin fines de lucro. Además fungió como Director en importantes instituciones bancarias y de seguros en Panamá y Centroamérica. Es Director Independiente del Emisor desde Julio de 2012.

Esteban López - Director Independiente:

Nacionalidad	: Panameño
Domicilio Comercial	: Banco Aliado, S.A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.
Apartado Postal	: Apartado postal: 0823-04684
Correo Electrónico	: bkaliado@bancoaliado.com
Teléfono	: 302-1555
Fax	: 263-9071

Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad Santa María La Antigua, Maestría de Derecho con especialización en Derecho Internacional, Comercio y Finanzas, con énfasis en Arbitraje, en TULANE University. Desde 1994 es socio de la firma de abogados KATZ y LOPEZ.
El Lic. López está especializado en arbitraje y tiene una amplia experiencia en arbitrajes nacionales, comerciales e internacionales y en controversias sobre inversiones ante el CIADI. Ha actuado como presidente, co-árbitro, y abogado en arbitrajes nacionales e internacionales en virtud del Reglamento

de la CNUDMI, CCI, entre otros. Es miembro de la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional (CCI) representando a la República de Panamá, del Grupo Latinoamericano de Arbitraje de la CCI, de la Comisión de Arbitraje de la CCI. Miembro y ex Vicepresidente y Director del Colegio Nacional de Abogados de Panamá (períodos 2009 -2013),miembro de la Comisión de Arbitraje, Derecho Comercial - Servicios financieros y Prácticas Bancarias y Técnicas de las Comisiones de CCI Panamá Director en representación de la República de Panamá en GAS NATURAL FENOSA(EDECHI). El Lic. López es miembro activo de diversas organizaciones comerciales y de fundación de beneficencia, destinada a prestar apoyo y asistencia social. Miembro Fundador y ex Presidente del Capítulo de Panamá de la Fundación Pide un Deseo (Make-a-Wish Foundation Panamá). Es Director Independiente del Emisor desde Julio de 2013.

2. Ejecutivos Principales

Alexis Arjona Lepori – Presidente Ejecutivo y Gerente General

Nacionalidad	: Panameño
Fecha de Nacimiento	: 26 enero de 1954
Domicilio Comercial	: Banco Aliado, S.A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.
Apartado Postal	: 0831-02109, Panamá
Correo Electrónico	: bkaliado@bancoaliado.com
Teléfono	: 302-1555
Fax	: 263-9071

Obtuvo Licenciatura en Economía en la Universidad Nacional de Panamá y Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales en la Universidad Complutense de Madrid, España. Desde 1992 es Vicepresidente Senior y Gerente General de Banco Aliado, S.A., con más de 40 años de experiencia bancaria obtenida en American Express Bank Ltd, Trade Development Bank Overseas Inc. y el Banco de Colombia. Fue Presidente de la Asociación Bancaria de Panamá. Responsable de dirigir y administrar la empresa en base a las políticas, directrices y límites autorizados por la Junta Directiva.

Gabriel E. Díaz Henríquez - Vicepresidente Ejecutivo y Sub- Gerente General

Nacionalidad	: Panameño
Fecha de Nacimiento	: 16 de septiembre de 1965
Domicilio Comercial	: Banco Aliado, S.A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.
Apartado Postal	: 0831-02109, Panamá
Correo Electrónico	: diazg@bancoaliado.com
Teléfono	: 302-1555
Fax	: 302-1556

Graduado en Florida State University de Licenciado en Administración de Empresas. Obtuvo Maestría en Administración de Empresas con especialización en Finanzas en Nova Southeastern University y realizó estudios de post-grado en Ingeniería Financiera de la Universidad Interamericana de Panamá. Actualmente es Vicepresidente Senior Finanzas de Banco Aliado, S.A. Anteriormente fue Contralor de American Express Bank, Ltd. Es Presidente del Consejo Directivo del Instituto Bancario Internacional, y Director de la Asociación Bancaria de Panamá.

Kathya Carrasquilla de Díaz – Vicepresidente Senior – Crédito y Banca Corresponsal

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 7 de febrero de 1970
Domicilio Comercial : Banco Aliado, S.A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.
Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
Correo Electrónico : diazk@bancoaliado.com
Teléfono : 302-1555
Fax : 302-1556

Graduada en la Universidad de Panamá de Licenciada en Economía. Obtuvo Maestría en Administración de Empresas con especialización en Comercio Internacional y Mercadeo en la Universidad de Panamá). Actualmente es Primer Vicepresidente de Crédito y Banca Corresponsal de Banco Aliado, S.A. y se desempeñó en altas posiciones ejecutivas en el área corporativa de entidades bancarias de capital panameño en los últimos 15 años. Representó a entidades bancarias en la Cámara Panameña de la Construcción (CAPAC) y es miembro de la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresas (APEDE).

Joseph Hamoui A. – Primer Vicepresidente – Operaciones Bancarias

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 16 de mayo de 1976
Domicilio Comercial : Banco Aliado, S.A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.
Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
Correo Electrónico : hamouij@bancoaliado.com
Teléfono : 302-1555
Fax : 263-9071

Egresado de Wharton School of Business de la Universidad de Pennsylvania, donde obtuvo su licenciatura en Ciencias Económicas con especialización en Finanzas y Administración de Negocios. Tiene una Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas de la Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología. En 1997 inició su carrera profesional en Banco Aliado, S.A., y actualmente es Primer Vicepresidente – Operaciones Bancarias a cargo de la Unidad de Riesgos. A partir del 2004 forma parte de la Junta Directiva donde ocupa el cargo de Director Vocal, y participa en todos los Comités del Emisor. Es Director Vocal de Grupo Aliado, S.A. y Director Tesorero de Geneva Asset Management, S.A.

Iris Chang de Ruiz – Primer Vicepresidente y Contralora

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 30 de junio de 1967
Domicilio Comercial : Banco Aliado, S.A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.
Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
Correo Electrónico : changi@bancoaliado.com
Teléfono : 302-1555
Fax : 302-1556

Graduada de Licenciada en Contabilidad en la Universidad Nacional de Panamá, cuenta con idoneidad de Contador Público Autorizado, obtuvo Maestría en Administración de Negocios, con énfasis en Finanzas y Postgrado en Dirección Estratégica en la Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología (ULACIT) también posee un Diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera en la Universidad Especializada del Contador (UNESCPA). Experiencia profesional de más de veinticinco años en diferentes entidades bancarias y firma de auditores. Laboró en Towerbank International, Inc. durante dieciséis años, donde ocupó cargos tales como Vicepresidente de Contraloría y Vicepresidente de Auditoría Interna. Desde septiembre de 2015

ocupa el cargo de Primer Vicepresidente y Contralora de Banco Aliado S.A. y Subsidiarias. Ha sido miembro directivo del Instituto de Auditores Interno de Panamá y actualmente es miembro del Colegio de Contadores Público Autorizados de Panamá.

Mauricio Rodriguez – Vicepresidente Riesgos

Nacionalidad : Colombiano
Fecha de Nacimiento : 26 de febrero de 1979
Domicilio Comercial : Banco Aliado, S.A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.
Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
Correo Electrónico : bkaliado@bancoaliado.com
Teléfono : 302-1555
Fax : 302-1556

Licenciatura en Economía en la Universidad de los Andes en Colombia. Maestría en Economía en Medio Ambiente y Recursos Naturales en la Universidad de Los Andes Colombia y en la Universidad Maryland. Maestría con énfasis Finanzas en la Universidad de Los Andes en Colombia.

Carlos Grimaldo – Vicepresidente / Gerente Sucursal Zona Libre de Colón

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 7 de agosto de 1961
Domicilio Comercial : Banco Aliado, S.A., Ave. Roosevelt, entre calle 15 y calle 16
Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
Correo Electrónico : bkaliado@bancoaliado.com
Teléfono : 441-4447
Fax : 441-2955

Realizó estudios en finanzas en la Universidad Santa María La Antigua, Cuenta con amplia experiencia bancaria de más de 30 años, de los cuales 18 años fueron con el Banco Atlántico, 8 en BAC Panamá, en éste último como Gerente Regional de Zona Atlántica y Gerente de Banca Corporativa. Actualmente tiene 4 años de laborar en Banco Aliado, S.A., como Vicepresidente y Gerente de la sucursal de Zona Libre de Colón.

Marcela Bernat - Vicepresidente de Cumplimiento

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento: 23 de julio de 1972
Domicilio Comercial : Banco Aliado, S.A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.
Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
Correo Electrónico : bernatm@bancoaliado.com
Teléfono : 302-1555
Fax : 302-1556

Graduada en la Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología obtuvo título de Licenciada en Banca y Finanzas. Posteriormente, obtuvo postgrado en comercio internacional de la ULACEX y diplomado en Administración de Riesgos de la Universidad Tecnológico de Monterrey. Actualmente es Vicepresidente de Cumplimiento de Banco Aliado, S.A. Anteriormente fue Gerente Ejecutivo de Riesgos en Banco La Hipotecaria, S.A. y cuenta con 15 años de experiencia en Cumplimiento Normativo y Prevención de Blanqueo de Capitales. Forma parte del Comité de Riesgo y FATCA de la Asociación Bancaria de Panamá.

María Elena de Aparicio - Vicepresidente Tecnología

Nacionalidad	: Panameña
Fecha de Nacimiento	: 4 de enero de 1966
Domicilio Comercial	: Banco Aliado, S.A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.
Apartado Postal	: 0831-02109, Panamá
Correo Electrónico	: alvaradom@bancoaliado.com
Teléfono	: 302-1555
Fax	: 302-1556

Egresada de la Universidad Tecnológica de Panamá donde obtuvo su título de Ingeniería en Sistemas Computacionales, con la distinción Sigma Lambda. En el año 1994 se incorpora al Banco Aliado, procedente de la compañía Schering Plough, S.A. Con más de 19 años de laborar en el Banco, se desempeña actualmente como Vicepresidente - Tecnología. Es miembro de ISACA (Information System Audit and Control Association) organismo líder de Auditoría, Seguridad y Control en Sistemas de Información y Gobiernos Corporativos.

Ivette Aguilar – Vicepresidente – Auditoría Interna

Nacionalidad	: Panameño
Fecha de Nacimiento	: 30 de septiembre de 1967
Domicilio Comercial	: Banco Aliado, S. A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.
Apartado Postal	: 0831-02109, Panamá
Correo Electrónico	: bkaliado@bancoaliado.com
Teléfono	: 302-1555
Fax	: 302-1556

Realizó estudios en la Universidad de Panamá, donde obtuvo Licenciatura en Comercio con Especialización de Contabilidad; hizo además estudios de post-grado en Contabilidad con Especialización en Contraloría. Experiencia profesional de más de 18 años. Inició su carrera en Deloitte & Touche, Thomatsu Int'l, y ha fungido como Auditor Interno en varias instituciones financieras en Panamá. Es Auditor Interno de Calidad certificado por SGS Panamá Control Services, Inc., Norma ISO900-2000. Ingresó a Banco Aliado en el 2006 ejecutando el cargo de VP Adjunto - Auditoría Interna. Es responsable del control y verificación de cumplimiento de las políticas y directrices autorizadas por la Junta Directiva de Banco Aliado y Subsidiarias.

3. Asesores Legales

Asesor Legal Externo

El Asesor Legal externo del Emisor es Alfaro, Ferrer & Ramírez. El nombre del contacto principal es el Lic. Alfredo Ramírez, Jr.

Domicilio Comercial	: Edificio AFRA, Piso 10 y 11, Avenida Samuel Lewis y calle 54
Apartado Postal	: 0816-06904, Panamá Zona 5, República de Panamá
Correo Electrónico	: afrapma@afra.com
Teléfono	: 263-9355
Fax	: 263-7214

Alfaro, Ferrer & Ramírez, actúa como asesores legales de la presente emisión de Bonos. Los Asesores Legales confirman que el Emisor es una sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, que los actos referentes a esta emisión han sido debidamente aprobados por los órganos corporativos pertinentes del Emisor y una vez emitidos, los

Bonos constituirán obligaciones válidas legales y exigibles de la misma. Lo antes expuesto consta en carta que reposa en los archivos de la Superintendencia del Mercado de Valores, al igual que en los archivos de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., como documento de referencia pública.

Asesor Legal Interno

El asesor legal interno del Emisor es el Lic. Belisario Castillo con idoneidad No. 5,339 del 17 de julio de 2000.

Domicilio Comercial	: Edificio Banco Aliado, Calle 50 y 56 Obarrio
Apartado Postal	: 0831-02109, Panamá
Correo Electrónico	: sousar@bancoaliado.com
Teléfono	: 302-1555
Fax	: 302-1556

4. Auditores

Auditor Externo

El auditor externo del Emisor para el año fiscal terminado al 30 de junio de 2019 es la firma KPMG. El nombre del contacto principal es el Lic. Juan Carlos Castillo.

Domicilio Comercial	: Avenida Samuel Lewis y Calle 56 – E Obarrio
Apartado Postal	: 0816-01089, Cuidad de Panamá, Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico	: gastongonzalez@kpmg.com
Teléfono	: 208-0722

Auditor Interno

Ivette Aguilar – Vicepresidente Adjunto – Auditoría Interna

Nacionalidad	: Panameño
Fecha de Nacimiento	: 30 de septiembre de 1967
Domicilio Comercial	: Banco Aliado, S. A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio
Apartado Postal	: 0831-02109, Panamá
Correo Electrónico	: bkaliado@bancoaliado.com
Teléfono	: 302-1555
Fax	: 302-1556

5. Designación por Acuerdos o Entendimientos

A la fecha, ningún Director, Dignatario, Ejecutivo o empleado del Emisor ha sido designado en su cargo sobre la base de arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores del Emisor.

B. COMPENSACIÓN

Los Directores y Dignatarios del Emisor no reciben compensación ni dietas por su participación en las reuniones de Junta Directiva y Comités.

El monto de la compensación pagada a los Ejecutivos Principales, para el año fiscal terminado el 30 de junio de 2020 fue de B/. 985 mil.

En el mismo período se pagaron en concepto de salarios y beneficios (gastos de representación, horas extras, incentivos, prestaciones sociales, seguros, aguinaldos y asistencia médica) al resto de los empleados la suma de B/.18.6 millones.

C. PRÁCTICA DE GOBIERNO CORPORATIVO

No existe contrato formal de prestación de servicios entre el Emisor y sus Directores.

Ningún Director, Dignatario Ejecutivo principal o empleado se ha designado en base a acuerdos o arreglos con los accionistas, clientes o proveedores del Banco y sus Subsidiarias.

Los miembros de la Junta Directiva del Emisor ejercen sus cargos por el tiempo que determine la Junta de Accionistas. Los actuales Directores y Dignatarios han ejercido sus cargos así:

Ezra Hamoui		desde 1992
Ramy Attie	-	desde 1992
Moisés Chreim	-	desde 1993
Salomón Attie	-	desde 2015
Solly Chreim	-	desde 2017
Joseph Eshkenazi	-	desde 1997
Joseph Hamoui	-	desde 2004
Gustavo Eisenmann	-	desde 2012
Esteban López	-	desde 2013

Los actuales Directores y Dignatarios seguirán ejerciendo sus cargos hasta tanto sus sucesores sean elegidos.

D. EMPLEADOS

Al 30 de junio de 2020 el Emisor contaba con 462 empleados (30 de junio de 2019, 296 empleados), de los cuales la mayor parte de ellos tienen una extensa experiencia bancaria. No existe ni sindicato ni convención colectiva entre la Empresa y sus empleados.

E. PROPIEDAD ACCIONARIA

El 100% de las acciones comunes emitidas y en circulación de Banco Aliado, S.A. son propiedad de Grupo Aliado, S.A. La propiedad efectiva de las acciones comunes de Grupo Aliado, S.A., al 30 de junio de 2019, se detalla en el siguiente cuadro:

Grupo de Acciones	Cantidad de Acciones Comunes Emitidas	% Respecto del Total de Acciones Emitidas y en Circulación	Número de accionistas	% Que representan respecto de la Cantidad Total de Accionistas
Directores y Dignatarios	70,000,000	100%	6	100%

F. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

Grupo de Acciones	Cantidad de Acciones Comunes Emitidas	% Respecto del Total de Acciones Emitidas y en Circulación	Número de accionistas	% Que representan respecto de la Cantidad Total de Accionistas
1 – 50,000	-	-	-	-
Más de 50,000	70,000,000	100%	6	100%
Totales	**70,0000,000**	**100%**	**6**	**100%**

Persona Controladora

No existe ningún accionista que de forma individual controle más del 17% de las acciones comunes del Emisor. Existen 5 accionistas que poseen 17% cada uno y uno que posee 15%.

Cambios en el Control Accionario

A la fecha no existe ningún arreglo que pueda en fecha subsecuente resultar en un cambio de control accionario del Emisor.

Plan de Opciones

El Emisor no cuenta con un plan de Opciones como método de compensación de sus Directorios y Ejecutivos. Al igual, Grupo Aliado, S.A. no cuenta con un plan de Opciones como método de compensación de sus Directorios y Ejecutivos.

Patrimonio del Accionista

El patrimonio neto de Banco Aliado, S.A. y Subsidiarias al 30 de junio de 2019 alcanzó los B/.304,9 millones presentando un incremento de 10.0 % con respecto al 30 de junio de 2018.

La Junta de Accionista de Banco Aliado, S. A. en reunión celebrada el 11 de septiembre de 2008, aprobó la capitalización de utilidades por B/.5,000,000.00 Posteriormente, en reunión celebrada el 25 de junio de 2009, aprobó aumentar el capital pagado del Banco mediante capitalización de utilidades por B/.5,000,000.00 y emitir 5,000,000 de acciones comunes. Con este incremento el Capital Pagado de Banco Aliado, S.A. asciende a B/.70 millones.

Al 30 de junio de 2020, el capital social autorizado es de B/. 300,000,000 y esta representado de la siguiente manera:

Tipo de Acción	Autorizadas	Emitidas y en Circulación	Valor Nominal por Acción
Acciones Comunes Nominativas	200,000,000	70,000,000	B/.1.00
Acciones Preferentes Nominativas No Acumulativas	100,000,000	300,000	B/.100.00

Las Acciones Preferentes no tienen derecho a voz ni a voto en las Juntas Generales de Accionistas, ordinarias y extraordinarias, del Emisor. Las Acciones Preferentes pueden ser emitidas en el tiempo, forma y medida que disponga la Junta Directiva. Asimismo, corresponde a la Junta Directiva, de

manera discrecional, declarar o no dividendos. Los dividendos se declaran y pagan una vez concluido el ejercicio anual del Banco.

De acuerdo a las regulaciones establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá el índice de adecuación de capital según Basilea no debe ser inferior al 8.0%. Al 30 de junio de 2019 el índice de adecuación de capital de Banco Aliado y Subsidiarias, S.A. fue de 15.78%.

I. Patrimonio del Accionista (Cifras Auditadas)	30-Jun-20 (Auditado)	30-Jun-19 (Auditado)
Acciones Comunes	B/. 160,000,000	B/. 70,000,000
Acciones Preferentes	30,000,000	30,000,000
Utilidades Retenidas	147,117,084	169,044,071
Reservas	52,690,497	35,882,171
Total de Patrimonio del Accionista	B/. 389,807,581	B/. 304,926,242
Total Pasivos / Fondos de Capital	9.5	8.3
Fondos de Capital / Total de Pasivos	10.6%	11.9%
Fondos de Capital / Total de Activos	9.5%	10.7%
Índice de Adecuación de Capital	11.5%	15.8%

IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES

No existe ningún accionista que de forma individual controle más del 17% de las acciones comunes del Emisor. Existen 5 accionistas que poseen esta participación a nivel individual y 1 que posee 15% a nivel individual.

El Emisor no cuenta con un plan de Opciones como método de compensación de sus Directorios y Ejecutivos. Al igual, El Grupo Aliado no cuenta con un plan de Opciones como método de compensación de sus Directorios y Ejecutivos.

V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

A. NEGOCIOS O CONTRATOS CON PARTES RELACIONADAS:

Los balances generales consolidados y los estados consolidados de utilidades incluían saldos y transacciones con partes relacionadas, tal como se detalla a continuación:

	30-junio-20 (Auditado)	**30-junio-19 (Auditado)**
Saldos:		
Préstamos	B/. 109,452,862	B/. 99,400,936
Depósitos de clientes	B/. 118,350,679	B/. 121,584,555
Bonos por pagar	B/. 60,000,000	B/. 60,000,000
	30-junio-20 (Auditado)	**30-junio-19 (Auditado)**

Transacciones:		
Intereses ganados	B/. 5,411,052	B/. 5,847,717
Gasto de intereses	B/. 5,013,662	B/. 5,106,476
Comisiones ganadas	B/. 217,730	B/. 284,283
Gasto de comisiones	B/. 861,556	B/. 866,219
Gasto de alquileres	B/. -	B/. 72,000
Compensación a ejecutivos claves	B/. 985,439	B/. 878,000
Riesgo fuera del Balance:		
Cartas de crédito	B/. 3,451,485	B/. 11,148,960

B. INTERES DE EXPERTOS Y ASESORES

Ninguno de los expertos o asesores que han prestado servicios al Emisor respecto de la presentación de prospectos informativos son a su vez, Accionista, Director o Dignatario del Emisor.

VI. TRATAMIENTO FISCAL

Los titulares de los Bonos y Acciones preferentes emitidos por el Emisor, gozarán de ciertos beneficios fiscales según lo los siguientes decretos y leyes vigentes:

Impuesto sobre Dividendos

Los Tenedores Registrados de Acciones Preferentes recibirán dividendos descontados del impuesto que a continuación se menciona y de cualquier otro impuesto sobre dividendo que pudiese causarse al momento del pago del mismo. De acuerdo a la ley 49 del 17 de septiembre de 2009, por la cual se reforma el código fiscal y adoptan otras medidas fiscales; en su artículo no. 6 se modifica el artículo 733 del código fiscal vigente, donde se establece la obligación a toda persona jurídica que requiera aviso de operación, a retener el diez por ciento (10%) de las sumas que se distribuyan a sus accionistas y socios cuando estas sean de fuente panameña y el cinco por ciento (5%) cuando se trate de renta proveniente de fuente extranjera o de operaciones de exportación.

Ganancias de Capital

En vista de que las Acciones Preferentes y los Bonos Corporativos se encuentran registradas en la Superintendencia del Mercado de Valores, los Tenedores Registrados podrán acogerse a los beneficios fiscales que otorgan el Artículo 269 del Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999,conforme el cual nos e consideraran gravables las ganancias ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de las Acciones Preferentes o Bonos Corporativos siempre y cuando dicha enajenación se dé a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

No obstante lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el literal "e" del Artículo 701 del Código Fiscal, en los casos de ganancias obtenidas por la enajenación de valores, como resultado de la aceptación de la oferta pública de compra de acciones (OPA), conforme a lo establecido en el Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999, que constituyan renta gravable en la República de Panamá, así como por la enajenación de acciones, cuotas de participación y demás valores emitidos por personas jurídicas, que constituyan renta gravable en la República de Panamá, en donde su enajenación no se realice a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, el contribuyente se someterá a un tratamiento de ganancias de capital y en consecuencia calculará el Impuesto sobre la Renta sobre las ganancias obtenidas a una tasa fija del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de retener al vendedor, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, en concepto de adelanto al Impuesto sobre la Renta sobre la

ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de remitir al fisco el monto retenido, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que surgió la obligación de pagar. Si hubiere incumplimiento, la sociedad emisora es solidariamente responsable del impuesto no pagado. El contribuyente podrá optar por considerar el monto retenido por el comprador como el Impuesto sobre la Renta definitivo a pagar en concepto de ganancia de capital. Cuando el adelanto del Impuesto retenido sea superior al monto resultante de aplicar la tarifa del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital obtenida en la enajenación, el contribuyente podrá presentar una declaración jurada especial acreditando la retención efectuada y reclamar el excedente que, a opción del contribuyente, podrá ser devuelto en efectivo o como un crédito fiscal para el pago de tributos administrados por la Dirección General de Ingresos. Este crédito fiscal podrá ser cedido a otros contribuyentes. El monto de las ganancias obtenidas en la enajenación de los valores no será acumulable a los ingresos gravables del contribuyente.

Las Acciones Preferentes se encuentran registradas en la Superintendencia del Mercado de Valores y en consecuencia, salvo en el caso de aceptación de una oferta pública de compra de acciones (OPA), las ganancias de capital que se obtengan mediante la enajenación de las mismas a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, estarán exentas del pago del Impuesto Sobre la Renta.

En virtud de las recientes reformas fiscales introducidas mediante Ley No. 8 de 2010, el Emisor de acciones preferentes está obligado a retener el impuesto de dividendo del 10% de las utilidades que distribuya a sus accionistas cuando estas sean de fuente panameña y del 5% cuando sean de fuente extranjera o renta exenta prevista en los literales f y l del Artículo 708 del Código Fiscal.

Impuesto Sobre la Renta con respecto a intereses

Impuesto sobre la Renta con respecto a Intereses: De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 270 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, tal como fue modificado por el Artículo 146 de la Ley 8 de 2010, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores en su reemplazo, mediante la Ley 67 de 1 de septiembre de 2011 se crea la Superintendencia del Mercado de Valores, y se regula el Mercado de valores de la República de Panamá, salvo lo preceptuado en el artículo 733 del Código Fiscal, que se refiere a las reglas sobre dividendos, estarán exentos del impuesto sobre la renta, los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre valores registrados en la Comisión Nacional de Valores y que, además, sean colocados a través de una bolsa de valores o de otro mercado organizado.

Esta sección es un resumen de disposiciones legales y reglamentarias vigentes y se incluye en este Informe con carácter meramente informativo, y no constituye una garantía por parte del Emisor sobre el tratamiento fiscal que el Ministerio de Economía y Finanzas dará a la inversión en las Acciones Preferentes o a los Bonos Corporativos. Cada tenedor Registrado deberá, independientemente, cerciorarse de las consecuencias fiscales de su inversión en las Acciones Preferentes o Bonos Corporativos antes de realizarla.

II PARTE
RESUMEN FINANCIERO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	AÑO Jun-20	AÑO Jun-19	AÑO Jun-18	AÑO Jun-17
Ingresos por intereses	207,543,298	159,726,679	147,679,104	132,896,016
Ingresos (Gastos) por comisiones neto	-1,396,952	(701,556)	(81,428)	(580,702)

Otros (Gastos) Ingresos neto	3,474,624	4,772,116	3,216,641	1,892,783
Gastos por intereses	133,661,604	103,335,247	88,709,226	83,317,530
Gastos de Operación	47,706,988	24,368,722	22,057,701	21,149,576
Provisiones	-17,682,032	3,148,221	4,307,862	2,823,851
Utilidad o Pérdida	11,759,198	31,502,380	30,356,543	23,039,606
Acciones emitidas y en circulación	160,000,000	70,000,000	70,000,000	70,000,000
Utilidad o Pérdida por Acción promedio	0.07	0.45	0.43	0.33
Utilidad o Pérdida del período	11,759,198	31,502,380	30,356,543	23,039,606
Acciones promedio del período	160,000,000	70,000,000	70,000,000	70,000,000

BALANCE GENERAL	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO
	Jun-20	Jun-19	Jun-18	Jun-17
Préstamos, neto	2,710,295,931	1,979,180,553	1,878,850,256	1,788,407,300
Activos Totales	4,086,203,597	2,850,967,518	2,728,924,628	2,560,397,716
Depósitos Totales	2,613,886,603	1,787,798,331	1,684,401,102	1,641,821,649
Deuda Total	829,482,050	554,496,500	613,118,541	508,832,897
Acciones Preferidas	30,000,000	30,000,000	30,000,000	30,000,000
Capital Pagado	160,000,000	70,000,000	70,000,000	70,000,000
Ganancias Retenidas y Reservas	147,117,084	204,926,242	177,320,234	128,778,605
Patrimonio Total	389,807,581	304,926,242	277,320,234	256,726,389
RAZONES FINANCIERAS:				
Dividendo/Acción Común	0	0	0	0
Deuda Total + Depósitos/Patrimonio	8.83	8.21	8.38	9.48
Préstamos/Activos Totales	66.33%	68.45%	69.85%	68.89%
Gastos de Operación/Ingresos totales antes de provisiones	22.35%	14.55%	15.43%	13.21%
Morosidad/Reservas	118.01%	83.60%	57.23%	36.70%
Morosidad/Cartera Total	1.42%	0.58%	0.35%	0.25%

III PARTE
ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros auditados de Banco Aliado, S.A. y Subsidiarias al 30 de junio de 2020 se adjuntan al presente informe como parte integrante del mismo.

IV PARTE
DIVULGACION

El Informe de Actualización Anual de Banco Aliado, S.A. y Subsidiarias será divulgado al público a través de la página de Internet de Banco Aliado, S.A. www.bancoaliado.com, dentro de los 10 días hábiles luego de haber sido remitidos a través del SERI a la entidad.

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a la disposición tanto del público inversionista como del público en general.

Gabriel Díaz H.
Vicepresidente Ejecutivo y Sub Gerente General